

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO
Ficha Técnica:	DES-06 Rev-04	
Código:	DES-06	
Revisión:	Rev-04	
Mes-Año:	Enero - 2023	
Vigencia:	Desde: 01-01-2023	
	Hasta: 31-12-2024	
Tipo:	Equipo médico	
DATOS GENERALES		
	Nombre:	DEFIBRILADOR BIFASICO - MONITOR Y PALETAS EXTERNAS INCLUIDOS
ATRIBUTO	ITEM	VALOR
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
Características	1.01	Pantalla LCD o TFT o LED o táctil, tamaño $\geq 5,8''$.
	1.02	Modo de desfibrilación: a) DEA o AED b) Manual (sincronizado o asincronizado)
Desfibrilación – Cardioversión	2.01	Tiempo de carga ≤ 8 segundos
	2.02	Onda bifásica.
	2.03	Energía máxima $\geq 200J$
	2.04	Control de inicio de carga y descarga desde las paletas externas.
	2.05	Paletas de desfibrilación para uso adulto y pediátrico.
	2.06	Cardioversión sincronizada.
	2.07	Desfibrilación con electrodos de adherencia descartables.
Electrocardiograma (ECG)	3.01	Adquisición de ECG a través de cable de paciente, mínimo 6 derivaciones: i, ii, iii, avr, avl, avf.
	3.02	Alarmas respecto a los parámetros.
Marcapasos Externo	4.01	Marcapasos transcutáneo.
	4.02	Margen de frecuencias de: ≤ 40 a ≥ 170 lpm (latidos por minuto)
	4.03	Corriente estimulación ajustable: ≤ 10 a ≥ 200 mA (Miliamperios).
	4.04	Funcionamiento en modo fijo y a demanda.
Registrador	5.01	Impresora/registrador térmico.
Almacenamiento de datos	6.01	Requerido
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	7.01	Dos (2) cables de ECG (de al menos tres leads)
	7.03	Diez (10) pares de electrodos descartables tamaño adulto para marcapasos externo y desfibrilación a manos libres
	7.04	Diez (10) pares de electrodos descartables tamaño pediátrico para marcapasos externo y desfibrilación a manos libres
	7.05	Un (1) Cable conector al equipo para electrodos descartables de marcapasos y desfibrilación a manos libres
	7.06	Cien (100) electrodos de ECG descartables tipo broche para piel.
	7.07	Cable de alimentación con toma a tierra.
	Consumibles	8.01
8.02		Cinco (5) frascos de gel electro conductor.
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	9.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz y baterías recargables.
Certificación	9.02	Certificaciones FDA y/o CE

Garantía técnica de fábrica	9.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	9.04	Durante la vida útil el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	9.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento el ajuste y revisión de los parámetros de funcionamiento; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	9.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	9.07	10 años